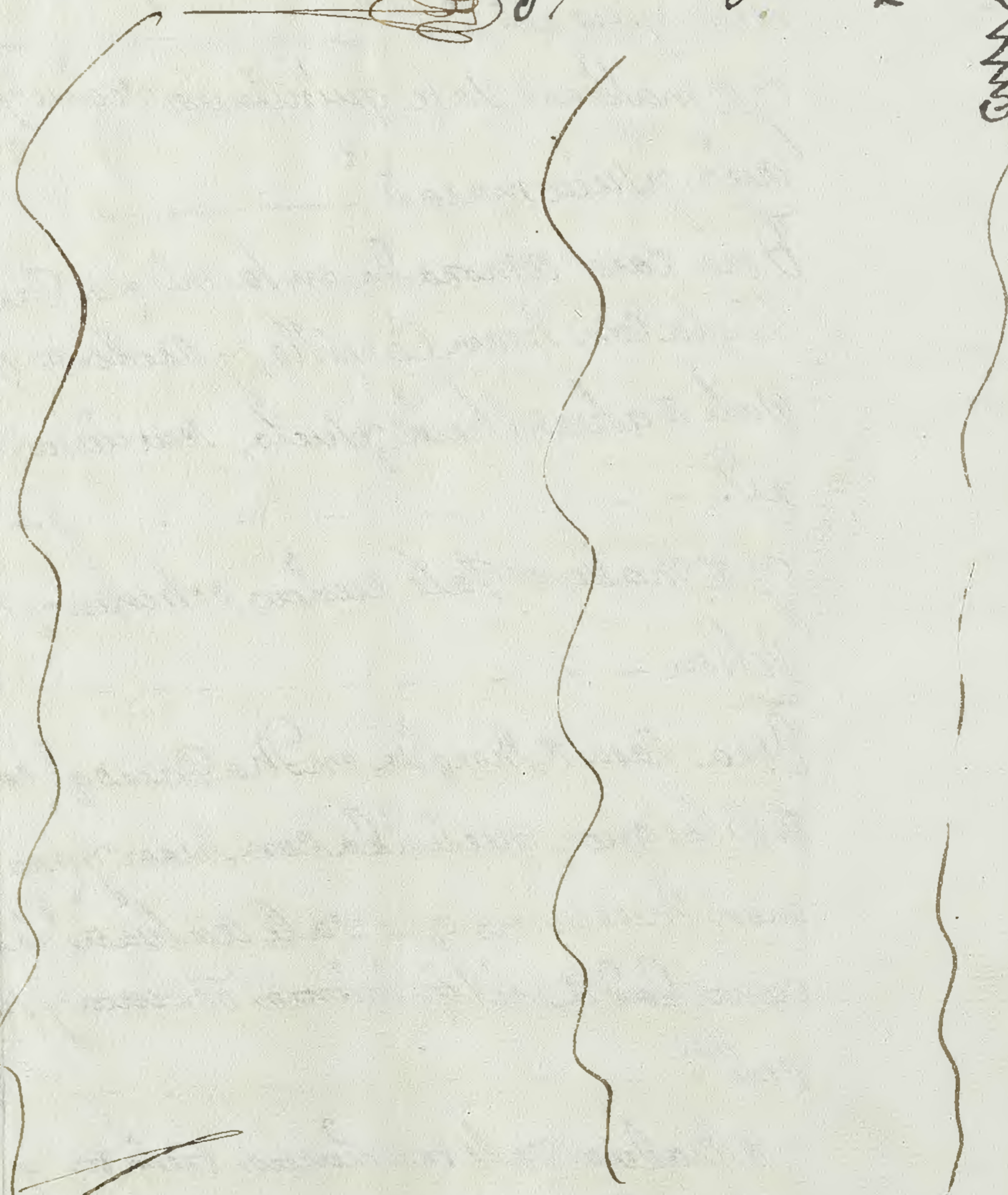


Miras que linda con Esteban Blasquer, y con Inguera
 Benira que vale a alvañilera y suelo, ochocientos y
 ochenta y diez y siete m. — — — 0808 — 47
 y a madras trescientos y siete m. — — — 0300 — —

Cuya tasación emos executado fues y legalm^{te} segun nuestra
 saber y entender y para que conste damos esta que firmamos
 en dha Ciudad de Logroña en veinte y tres dias del mes
 de Mayo de mil setecientos setenta y cinco años

Sebastⁿ Morata De nro Rodriguez



Informez cumpliendo con el anterior Decreto de Ns. Relativo
 a que informase por lo respectivo a las fianzas que
 ofrece Bernardo Navarro, uno de los Alcaldes

